

186066



24 N

186066

G 0 2 C

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

que se acompaña

a la solicitud de

registro de un MODELO DE UTILIDAD por veinte años en España, a favor de S. BARBUDO, S.A., de nacionalidad española, domiciliada en SAN SEBASTIAN DE LOS REYES (Madrid), Camino del Monte, s/n

por:

"ARTICULACION PERFECCIONADA PARA GAFAS"



El presente registro de Modelo de Utilidad concierne, como su enunciado indica, a una articulación perfeccionada para gafas, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza.

5. Este resultado industrial, mejora notablemente todo cuanto sobre el particular se conoce y utiliza actualmente, tanto por su sencillez constructiva, como de aplicación, resistencia, duración, indeformabilidad, perfecta sujeción de la patilla sobre la armadura de la propia gafa, estética y economía.

10. Para la debida ilustración de este Modelo, se adjunta a la presente memoria descriptiva una hoja de planos, en la que, a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre si.

En la citada hoja de dibujos,

15. LA FIGURA PRIMERA, representa en sección transversal, el detalle anterior del medio de articulación de la patilla correspondiente.

20. LA FIGURA SEGUNDA, es una vista en perspectiva anterior de la articulación y una sección externa del ocular sobre el cual se acopla dicha articulación.

En estas figuras y con el mismo valor en ambas se aprecian las siguientes referencias:

A.- Brazos previstos en el extremo anterior de cada patilla.

25. Estos brazos o ramas, iguales entre si, previstos con divergencia anterior, están plegados a 90° en sus terminales superior e inferior y sirven de medio de fijación para los tornillos o ejes necesarios para facilitar el giro y la articulación correspondiente de la patilla con respecto al ocular de la propia gafa.

30.



Dióhos brazos podrán formar parte integrante o no del resto de la patilla y en este último caso tarán unidos en forma inseparable a la misma.

5. A efectos de refuerzo, con especial preferencia, la patilla podrá arrancar de un sector plano ensanchado, previsto en el extremo o complemento incorporado a la misma.

E.- Pieza laminar, que va fijada por sus terminales acodados sobre los sectores plegados de la pieza de articulación de la patilla.

10. C.- Sectores acodados respectivamente de la parte superior e inferior del extremo bifurcado de la patilla y de la pieza de fijación B-.

15. Estos sectores quedan dispuestos en superposición y unidos por pasadores o medios análogos que faciliten la articulación, para las posiciones de apertura de la gafa y su correspondiente cierre o plegamiento en la fase inoperante.

20. D.- Sector lateral ensanchado y rebajado de cada ocular de la propia montura, que facilita la fijación permanente de la plaqueta B-, por cualquier medio apropiado, tal como tornillos, encaje a presión, cola de milano, pegamento o análogo, estando configurado el indicado rebaje en la misma forma y dimensiones que la plaqueta aludida, para facilitar su ajuste en el interior de la línea constructiva de la armadura de cada ocular.

25. Este dispositivo de articulación será fabricado en cualquier clase de material apropiado y en las formas y dimensiones más adecuadas no existiendo sobre el particular ninguna limitación.

30. Descrita suficientemente la naturaleza del Modelo, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalles que se introduzca en el mismo, se considerará incluida dentro de



esta protección, en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

Por último, se declaran de novedad y utilidad las reivindicaciones consignadas en la siguiente

5.

N O T A

10. 1ª.- ARTICULACION PERFECCIONADA PARA GAFAS, caracterizada esencialmente porque comprende la disposición en el terminal del brazo de la propia patilla, ya sea formando parte integrante de la misma o incorporada a ésta, sendas ramas de posición angular con divergencia exterior, en graduación calculada técnicamente, cuyos extremos superiores e inferiores se acodan a 90º entre si, para recibir a una plaqueta que forma parte de esta articulación y permite realizar en combinación la fase de apertura o cierre de la patilla sobre la armadura.

15.

2ª.- ARTICULACION PERFECCIONADA PARA GAFAS, según la anterior reivindicación, caracterizada esencialmente porque comprende la disposición de una plaqueta laminar, cuyos extremos van asimismo acodados a 90º y permiten su incorporación sobre los terminales homólogos del par bifurcado de las patillas, y cuya unión y giro se realiza por remache o medio similar.

20.

3ª.- ARTICULACION PERFECCIONADA PARA GAFAS, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada esencialmente porque cada lateral interior de los oculares de la armadura general, presenta un sector rebajado cuya forma y dimensiones es exacta a la de la plaqueta referida, a la que recibe en forma permanente.

25.

4ª.-ARTICULACION PERFECCIONADA PARA GAFAS.

Todo según se indica en la presente memoria que consta de cuatro páginas escritas a máquina y la hoja de planos que se acompañan.

30.

Madrid, 24 NOV. 1972
JOSE MARIA DEL CORRAL,



FIG.1

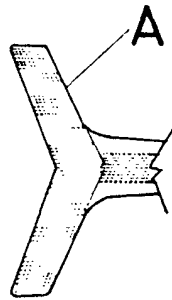
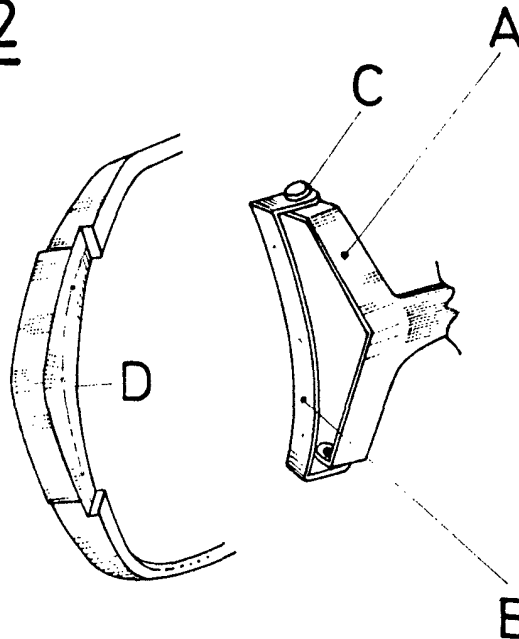


FIG.2



Madrid, 24 de Noviembre de 1.972

JOSE MARIA EL CORRAL,

ESCALA VARIABLE